



El mercado de los Proveedores de la Minería en República Dominicana / 2015



EL MERCADO IMPORTADOR PARA PROVEEDORES DE LA MINERÍA EN REPÚBLICA DOMINICANA



El sector minero de República Dominicana se ha consolidado como uno de los sectores fundamentales para impulsar su desarrollo económico. Contribuye al Producto Interno Bruto, a las exportaciones, al ingreso de divisas, a la generación de empleos, al aumento en la transferencia de tecnología y a las contribuciones al Estado dominicano. En 2014, la minería fue el sector de mayor crecimiento en la economía dominicana. En el periodo 2010-2014, atrajo el 20,3% de la inversión extranjera.

El potencial minero de República Dominicana, está sustentado por diferentes áreas concesionadas para minerales metálicos y no metálicos, muchas de ellas en exploración y otras en explotación. La industria minera dominicana está constituida, principalmente, por las actividades extractivas de ferróníquel, oro, plata, cobre, sal, arcilla y minerales industriales (caolín, feldespato, arenas silíceas y otras). Además, incluye las actividades de pequeña minería y minería artesanal. Rocas calizas, yeso, larimar, ámbar y lajas, mas otros minerales que no son objeto de concesiones por la Ley Minera, principalmente arena y grava. Sin embargo, los rubros con mayor peso en el valor agregado de la actividad minera son ferróníquel, arena, grava y gravilla, yeso, piedra caliza y mármol.

Actualmente, el sector se encuentra operando simultáneamente cinco proyectos de extracción de metales: oro, plata, cobre, ferróníquel y bauxita, operados por Barrick Pueblo Viejo, Cerro de Maimon, Las Mercedes en Pedernales, Las Lagunas y Falcondo (cerrado por mantenimiento). En la minería no metálica, operan 50 empresas de explotación minera. De las cuales, 7 son productoras de cemento Portland, 19 de agregados y calizas, 12 de rocas ornamentales, 5 de carbonato de calcio y cal, 3 de yeso y 4 de cerámicas y baños.

SITUACIÓN ARANCELARIA CON CHILE

8421 Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas; aparatos para filtrar o depurar líquidos o gases, Arancel: 0%

8424 Aparatos mecánicos para proyectar, dispersar o pulverizar materia líquida o en polvo. Arancel: 0%

8482 Rodamientos de bolas, Radiales. Arancel: 0%

Otros impuestos a considerar:

ITBIS (I.V.A) 18% Sobre valor CIF.

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES DE MINERÍA PARA PRODUCTOS DE LA FMP

Los productos provienen de EEUU, China, España y Japón, dichos países comprenden el 74% del total importado.

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES

Partida Arancelaria	PAÍS	Valor FOB (miles USD) 2013	Valor FOB (miles USD) 2014	Crecimiento 2013/2014
8421	EEUU	20.263	12.145	-40,06
	Japón	17.813	10.799	-39,37
	China	4.342	2.137	-50,78
	Chile	0	0	0
	Total		57.924	34.900
8424	EEUU	9.116	11.354	180%
	España	1.785	2.789	164%
	China	1.532	1.883	181%
	Chile	0	0	0
	Total		15.933	18.859
8482	China	3.226	1.656	-49
	EEUU	3.107	1.537	-50,53
	Japón	2.421	1.298	-46,38
	Chile	0	0	0
	Total		12.633	6.127

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de la Rep. Dominicana (ONE) y TRADEMAP



■ EXPORTACIONES CHILENAS

No se registran importaciones procedentes de Chile de los productos que se estudian en el presente informe. Sin embargo, se estima que existe una gran oportunidad para equipos e insumos procedentes de Chile, ya que es reconocido en este mercado como país proveedor de productos de alta calidad, imagen y, mas aún, se reconoce la trayectoria minera de Chile, se reconoce a **Chile como potencia minera mundial**.

■ ANÁLISIS Y COMENTARIOS

- El sector minero es considerado de alta prioridad para la economía dominicana y el gobierno de dicho país está interesado en propiciar el desarrollo sostenido y creciente del sector y que dicho sector continúe atrayendo inversión extranjera.
- Las concesiones otorgadas por el Gobierno dominicano ascienden a un total de 128 concesiones de explotación minera, cubriendo un área de 170.685 hectáreas. Así mismo, existen 61 solicitudes de concesiones de explotación, todas para minería no metálica, que están en proceso de evaluación y aprobación. Tres concesiones de exploración y explotación petrolera están vigentes.
- Las reservas probadas de los recursos minerales de la República Dominicana permiten que la riqueza minera fluya a través de su economía por los próximos 30 años. De acuerdo a Mining Journal, una revista especializada en minería de circulación mundial, el total de oro en el depósito de Pueblo Viejo, contenido en las reservas, mas los recursos probables alcanza los 37,4 millones de onzas de oro, lo que hace de Barrick Pueblo Viejo el más grande depósito de oro de Latinoamérica, la séptima mina de oro en producción más grande del mundo y el décimo segundo depósito de oro más grande del mundo, incluyendo a los depósitos que no han entrado todavía en operación. Barrick Pueblo Viejo es el proyecto minero más grande del país con una inversión de US\$4.000 millones. Tiene más de 2.000 empleados.
- El sector minero es uno de los principales receptores de inversión extranjera de la República Dominicana. En los últimos 4 años, el flujo de capitales consolidado de la inversión extranjera en el área minera ha ascendido a US\$ 2.429,7 millones, representando el 20,3% de toda la inversión extranjera recibida por el país en el periodo 2010 al 2014, para convertirse en el segundo destino de inversión foránea, solo superado por el comercio y la industria.

■ LA DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE PRODUCTOS DESTINADOS A LA MINERÍA

Por la naturaleza del sector, el consumo se puede dividir en dos fases, exploración y explotación y los productos requeridos en cada fase son distintos, pero mantendrían el mismo canal de distribución:



■ PRINCIPALES ACTORES EN LA DISTRIBUCIÓN

En relación a los importadores de minería, existen pocos pero importan volúmenes importantes (ver cuadro). La venta se da directamente a los proyectos mineros o concesiones.

■ PRINCIPALES IMPORTADORES

Entre los importadores podemos citar las mas de 5 sociedades mineras que establecidas en dicho país, entre las que se destacan: GLENCORE XSTRATA (Falcondo) desde 1972, CEMEX desde 1999, PERILYA LIMITED (Cormidom) desde 2008, BARRICK Pueblo Viejo- Goldcorp desde 2011, PANTERRA GOLD – LAS LAGUNAS desde 2012, CEMENTO ANDINO, DOMICEN, ARGOS, CEMENTO CIBAO, entre otras.



■ PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FERIAS ESPECIALIZADAS EN MINERÍA

ExpoCibao 2015 (16 AL 20 de septiembre)



Evento que está promocionado por la Cámara de

Comercio y Producción de Santiago, Inc. multisectorial y de carácter internacional, que promueve la exposición empresarial como medio de desarrollo y crecimiento <http://expocibao.com.do>

■ NORMATIVAS APLICABLES Y REQUISITOS IMPORTACIÓN

Normativas: La Dirección General de Minería es el órgano encargado de hacer cumplir las leyes, reglamentos y contratos que rigen las actividades mineras en República Dominicana. De igual forma, por medio del Ministerio de Energía y Minas somete a consideración del poder ejecutivo, los proyectos de reglamento que se consideren necesarios para la correcta interpretación y aplicación de la Ley 146-71. En la siguiente página, se puede descargar el marco legal del sector http://www.dgm.gov.do/marco_legal.html y encontrar la Constitución de la República Dominicana, Ley Minera de República Dominicana No. 146-71, Ley Reglamento de Aplicación No. 207-09 y Decreto No. 100-13 que crea el Ministerio de Energía y Minas.

Requisitos de Operación

Entre las limitaciones para el otorgamiento de concesiones se incluyen las siguientes:

- Los gobiernos extranjeros no pueden obtener concesiones.
- Las concesiones están limitadas a un área de 20.000 hectáreas.
- Las compañías extranjeras deben contar con una representación legal en el país.

Régimen Fiscal

En adición a las disposiciones del Código Tributario de República Dominicana, respecto al carácter de renta de fuente dominicana que poseen las actividades mineras, los concesionarios de exploración y explotación están obligados al pago anual de patentes mineras, las cuales se pagan sobre la base de la cantidad de hectáreas objeto de concesión.

Para mayor información puede consultar

http://www.comisionadodejusticia.gob.do/phocadownload/Biblioteca_Virtual/Mineria/Ley%20146,%20Minera%20de%20la%20Republica%20Dominicana.pdf.

■ CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

• República Dominicana tiene un enorme y prometedor potencial minero, que se encuentra en pleno desarrollo de atractivos proyectos para exploración y explotación de minerales metálicos y no metálicos, lo que ha incentivado la inversión de capitales extranjeros en proyectos mineros y representa una gran oportunidad de negocios para las empresas chilenas.

• Desde el año 2013, cuenta con cinco operaciones mineras activas para la producción metálica de oro, plata, cobre, Ferroníquel y Bauxita. En el renglón de minería no metálica, actualmente operan 50 empresas de explotación minera.

• El marco legal favorable, la política de apertura a la inversión extranjera y los incentivos económicos para el sector minero están entre los factores de impacto positivo para el clima de inversión en minería en la República Dominicana y constituyen garantías para quienes adquieren derechos mineros en el país y ofrecen sus servicios al sector minero.

• Se recomienda a los proveedores chilenos de bienes y servicios para la minería explorar sus posibilidades en República Dominicana mediante visitas y misiones de prospección a dicho mercado.

Para más información sobre la categoría de Proveedores de la Minería en República Dominicana, por favor comuníquese con Liz Rivas email lrvivas@prochile.gob.cl